

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“AGRO INDUSTRIA S.W. AVISIERRA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a cinco días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. de las Américas y Luis Moscoso, se reúnen los socios señores:

Doctor Juan Vinicio Sacaquirin Wazhima, por sus propios derechos, propietario de 397 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 397,00.

Doctora Amparito de la Cruz Sacaquirin Washima, por sus propios derechos, propietaria de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 400,00, es decir 100%.

Preside la Junta la doctora Amparito de la Cruz Sacaquirin Washima, en su calidad de Presidenta y actúa de Secretario el doctor Juan Vinicio Sacaquirin Wazhima, en su calidad de Gerente General de la Compañía, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL. -

Por secretaría se constata que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual se consulta a los señores socios su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 238 de la Ley de Compañías y 15 del Estatuto Social, los presentes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AGRO INDUSTRIA S.W. AVISIERRA CÍA. LTDA. con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

1.- Conocer y resolver los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía. -

Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía. Terminada la lectura, la señorita Presidenta pone a consideración de la Junta los informes de los señores Presidente y Gerente General. La Junta, luego de varias deliberaciones aprueba dichos informes.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

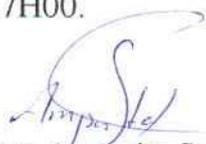
Se pone a consideración y conocimiento de la Junta General el balance general de la Compañía; así como el estado de situación económica cortado al 31 de diciembre del 2019. Una vez analizados los estados financieros de la Compañía, la Junta resuelve aprobarlos.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

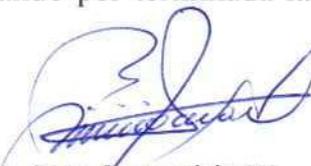
Este punto no se trata y se resuelve.

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios presentes en unidad de acto, junto con la señorita Presidente y Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 17H00.



Dra. Amparito Sacaquirin W.
PRESIDENTA – SOCIA



Dr. Juan Sacaquirin W.
SECRETARIO-SOCIO
GERENTE GENERAL